



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 350-2018-MPH/A.

Ayacucho **03 JUL. 2018**

VISTO:

El Oficio N° 10-2018-MPH-A/SR-YZAO de fecha 06 de junio de 2018, sobre reconocimiento a participantes en el Hatun Tupanakuy Ica -2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, con Oficio N° 10 -2018-PHM-A/SR-YZAO, de fecha, 06 de junio de 2018, la Regidora Yony Zonia Araujo Ore informa que es menester el reconocimiento mediante acto resolutivo municipal a quienes con su participación se identificaron y representaron en la Comparsa Municipal del HATUN TUPANAKUY-ICA - 2018, evento en la que se realizó con la participación de servidores municipales;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los Servidores Municipales que participaron se identificaron y representaron en la Comparsa Municipal del Hatun Tupanakuy -Ica -2018, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS
FREDDY QUISPE HUAMANI
CIRIACO CCONISLLA ARAMBURU
ROBERTO SULCA RAFAEL
ALEXANDER GALVEZ REVATE
NOELIA HUICHO HUICHO
SALOMINA SALVADOR ZAPATA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



JACQUELINE CINTHIA CRUZ LLANO
JHAKELIN MOISES ARAUJO
ELIZABETH ALMONACID LAURA
PAULETTE JHISENIA OBREGON CARDENAS
LUISA GOMEZ MAYHUA
SAYDA YULY MOISES YANASUPO
MARY CARMEN FLORES CAMPOS
LUZ ROSAURA ROMERO POMA
EULALIA VILCATOMA TINEO
FLOR MILAGROS PEREZ GUTIERREZ
LEXME MILKA OLIVERA TORRES
VICTORIA HUAMAN CHAHUAYLA
DIANA KATY QUISPE LOPEZ
LUZ BERTHA TAYPE GUTIERREZ
CATHERINE YOHANA QUISPE TINEO
YONY ZONIA ARAUJO ORE
MELIZA DURAND SARABIA
ALICIA YUPANQUI YARASCA
LEDA VELIZ FERNANDEZ
ISABEL AUCCAPUCLLA MOROTE
VIOLETA CARDENAS INFANZON
GERALDIN ESTEFANI BAUTISTA MENESES
KAREN LISSETH VELARDE HUAMAN
MAGALI HUAMANI CUBA
JULIA MAXIMINA ORDINOLA CANALES





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



CLARINIZ QUISPE NAJARRO
LISBETH CASTRO BUITRON
CARMELA LOPEZ PAUCAR
IRMA ZEGOVIA MEZA
MARISA MANCILLA CARDENAS
ANGIE AVILA AGUILAR
MILKA DURAND ZARAVIA

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

